

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 20 de abril de 2016. Comienzo: 19:04 h Ë Final: 21:58 h

PRESIDENTE: D. Juan Manuel Flores Cordero

SECRETARIA: D^a Ana María Campos Núñez

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

En representación de las AAVV	En representación de otras Entidades Ciudadanas
<p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p>	<p>Asc. Cult. Rec. 3ª Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p>
<p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p>	<p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p>
<p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p>	<p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Alvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Alvarez</p>
<p>A.VV. La Unidad El trébol- Las Calesas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p>	<p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p>
<p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Carmen Alvarez García</p>	<p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p>
	<p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a. María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:</p>

Código Seguro De Verificación:	Estado	Fecha y hora
bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Firmado	13/06/2016 12:14:53
Firmado Por		
Juan Manuel Flores Cordero		
Ana María Campos Núñez		
Observaciones	Página	1/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	



En representación de los Grupos Políticos**PP**

- D. . Carlos Leo Ramírez
 Suplente: D. Gema Granadilla García
- D. Carlos Páramo León
 Suplente: D. Andrés Galán Cabeza

PARTICIPA SEVILLA

- Dª Olga Negrón Rojas
 Suplente: Dª Encarnación Herrera Tejero
- D. Ricardo López Fernández
 Suplente: D. José Galindo Sánchez

CIUDADANOS

- D. Antonio Jesús Delgado Becerra
 Suplente: Dª. Macarena Vázquez Reyes

PSOE

- D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: Dª Pedro Días Fernández
- D. Carmen Morales Muriel
 Suplente: Dª. Rocío García García.
- D. Alejandro Randado Díaz
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
- Dª. Ana Rueda Morey
 Suplente: Dª. Eva Contreras Cáceres
- D. Iván Ramz García
 Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán

IU

- Dª. Esther Narváez Domínguez
 Suplente: Dª Olga García González


El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria. Seguidamente da la bienvenida y agradece su comparecencia a los asistentes.

ORDEN DEL DÍA**1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR DE 9 DE MARZO.**

El Sr. Presidente pregunta a los miembros de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión ordinaria, de fecha 9 de marzo de 2016. No haciéndose ninguna observación, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Toma la palabra el Tte. Alcalde Delegado D. Juan Manuel Flores Cordero, en calidad de Presidente del Pleno de la Junta Municipal y antes de explicar su informe, informa a los asistentes sobre el incendio ocurrido la pasada noche en Su Eminencia, en el cual se está

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	2/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

trabajando para la vuelta de la totalidad de las familias a sus viviendas. A continuación procede a explicar su informe estructurado en tres grandes ejes: acuerdos contraídos en el Pleno del Ayuntamiento o la Junta de Gobierno Local que sean de relevancia para la ciudad o para nuestro Distrito; gestión general del equipo de dirección del Distrito Cerro-amate; y estado del cumplimiento de las iniciativas aprobadas en las sesiones de la Junta Municipal anteriores. Su presentación se apoya en un Power Point que se incorpora como Anexo a la presente Acta.

Finalizada la exposición, el Sr. Presidente plantea a las entidades la posibilidad de cambiar el modelo de la Vela del Cerro y los invita a aportar ideas. También adelanta que se está trabajando para organizar actividades en el Parque Amate con motivo del Día del Medioambiente, para el próximo 5 de junio.

D. Alberto Sobrino Sobrino se interesa sobre cuándo estará constituida la Junta de Seguridad del Distrito.

El Sr. Presidente informa que aún no han sido nombrados los representantes de dicha Junta; explica que en dichas Juntas de Seguridad, la Subdelegación del Gobierno tiene que nombrar a un representante distrital para este Distrito y la Junta de Seguridad Local otro representante, estando a la espera de esos nombramientos.

D. Alberto Sobrino Sobrino se queja del gran grado de inseguridad de los vecinos, sobretodo porque los actos vandálicas que se están realizando en el Distrito se debe a menores. Los vecinos tienen miedo a denunciar porque antes, ellos presentaban sus quejas a la policía y estos inspeccionaban y denunciaban. Ahora, los policías dicen a los vecinos que denuncien directamente y, en este caso, los vecinos no denuncian porque aparece su nombre en dichas denuncias y no quieren represalias, sobre todo al tratarse de menores. Que cuando había Junta de Seguridad, se mantenían con ellos reuniones periódicas, y se daban directrices.


El Sr. Presidente contesta que los funcionarios del Cuerpo de Policía son los encargados de explicar la normativa legal y el protocolo a seguir, y, por otro lado, la ciudadanía debe de asumir responsabilidades. El Sr. Presidente entiende que la denuncia individual tiene un riesgo potencial y es la Administración la que debe tomar cartas en el asunto, pero para ello es necesario que la Junta De Seguridad Distrital esté en marcha.

D. Carlos Leo solicita más detalle de la reparación del Canal de La Ranilla, que se recupere el Plan Zona, y que el paso de cebr de Palmete, recién pintado, no es accesible para su uso por los minusválidos.

Para explicar la reparación de la Ranilla, el Sr. Presidente cede la palabra a D. Antonio Gil, el cual informa que la intervención en el Canal de Riego de La Ranilla se hace a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y la Gerencia de Urbanismo, y se ha realizado un acceso peatonal, una reparación de lozas y la señalización.

En cuanto al tema del Plan Zona, el Sr. Presidente contesta que los 700.000 euros del Plan Zona no se van a recuperar; son fondos del Ayuntamiento para ese programa y pasa a explicar que el enganche entre una y otra subvención que concede la Junta de Andalucía tiene un lapsus de tiempo. En este año, y por primera vez, durante este lapsus en la ejecución de dicho programa y para remediarlo, el Ayuntamiento ha destinado fondos propios para contratar y no cortar la contratación y, por otro lado los ciudadanos de esas zonas puedan seguir recibiendo esos servicios.

En cuanto al paso de Cebra, el Sr. Presidente le da la razón al Sr. Leo y le informa que procederán a hablar con el Area competente para su solución.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	3/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

3.- PROPUESTAS DE ACUERDO

3.0.- Propuesta del Sr. Presidente: Propuesta de nombramiento de los representantes municipales en el Consejo Municipal de mayores.

El Sr. Presidente explica que, aunque no es preceptivo, y al igual que se hizo para nombrar a los representantes del Consejo Municipal de Salud, trae a este Pleno la propuesta de nombramiento de los representantes del Consejo de Mayores: TTULAR D. Diego José Angeles Valderas perteneciente a la Asoc. Cult. y Recreativa 3ª Edad San José Palmete y la Doctora y como suplente a D. Antonio Morejón Calleja, perteneciente a la Asoc. De Pensionistas 3ª edad Su Eminencia.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete –Doctora: Solicitamos al Distrito Cerro-Amate que traslade la Delegación de Movilidad la necesidad de realizar, con el informe técnico correspondiente, el repintado de los pasos de peatones de la Bda. San José de Palmete, así como el rebaje de los bordillos de la zona intermedia del paso de peatones recientemente pintado en la rotonda de La Doctora Este junto al edificio de Correos.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete -Doctora: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la Gerencia de Urbanismo a que acuerde con AVRA la terminación de las tareas de desescombros del solar existente en la C/ Honestidad, junto al C.E.I.P. San José de Palmete al haberse procedido a un desescombros incompleto de la zona.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Francisco Javier Arias Carmona en representación de Asoc. Cult. Y Social Unidos por los Palmetes: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a Tussam y a la Delegación de Movilidad a realizar un estudio de valoración serio acerca del servicio de transporte público que se presta a los barrios de San José de Palmete y La Doctora Este, comprometiéndose a ofrecer al movimiento asociativo de la zona soluciones para su mejora en los próximos meses.

Carlos Leo interviene mostrando su acuerdo en la mejora de los Servicios de Tussam y que la frecuencia de paso es larga y la línea 52 se amplió a San Bernardo. En cuanto a las marquesinas mencionadas, comenta que eso concierne a la empresa CEMUSA, la cual no permite poner más.

D. Diego José Angeles explica el problema del vandalismo que sufre los autobuses, debido a las pedradas que les lanzan los niños escondidos en los huertos, debido a que la carretera A8028 no tiene vallas. También añade que si el servicio fuese

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==		



más regular esa línea sería rentable, ya que la gente al cansarse de esperar y se marchan andando y solicita que se instalen marquesinas para proteger a los viajeros de la lluvia.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

El Sr. Presidente informa de que hay previsto realizar un Pleno extraordinario en el cual se contará con la presencia de los responsables de las Areas de Movilidad y Tussam y se podrá abordar con ellos todos estos problemas, esperando que este Pleno pueda realizarse antes del 30 de junio.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a Antonia Ganaza Lozano en representación de Asociación de mujeres Ocio y Salud: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a que estudie la realización de mejoras y/o conservación de la citada calle (acerado calle Salvador Távora), así como se pongan papeleras y carteles con la normativa del Ayuntamiento en cuento a los excretos de los perros.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a Antonia Ganaza Lozano en representación de Asociación de mujeres Ocio y Salud: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la delegación competente a que estudie la realización de mejoras en relación a las barreras arquitectónicas en calle Bucarelli esq. 8 marzo y calle Francisco Carrera iglesias esquina Calatayud, todo ello en aras de facilitar el tránsito normal de los citados colectivos.

D. Diego José Angeles manifiesta que lo que hay que bajar son los bordillos ya que están muy altos para que los coches no se suban y debido a ello los rebajes tienen mucha pendiente.


D. Ricardo López añade que en el barrio hay mucho trabajo que realizar en cuanto a barreras arquitectónicas.

D^a M^a Alonso manifiesta que no entiende cómo se hacen las cosas tan mal con el dinero que cuesta y solicita más control en la ejecución.

D^a Macarena Sánchez solicita que venga ya un responsable de Movilidad a dar la cara.

El Sr. Presidente informa que está previsto que antes que acabe el año vendrá un responsable de Movilidad y añade que existe una Ordenanza de Accesibilidad universal y en la misma se regula la altura de los bordillos. Asimismo invita a los asistentes a que manifiesten todo lo que encuentren mal en el Distrito para mejorarlo e instar a la Delegación correspondiente para su arreglo.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	5/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia: Que antes que llegue el calor se reparen los aires del colegio Adriano de Valle si tienen arreglos o sean sustituidos por otros nuevos.

D^a María Alonso manifiesta que al igual que cualquier edificio público cuenta con aire acondicionado, los colegios tienen que tenerlo; en su AMPA los padres han montado un aire pero se ha estropeado y hay que arreglarlo.

D. Diego José Angeles insiste que es el Ayuntamiento quien tiene que arreglar estos aparatos y es penoso que se tengan que traer estas menudencias al Pleno.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

El Sr. Presidente informa que el problema de este tema es saber de quién es la competencia, si del Ayuntamiento o de la Junta, porque el dinero público se ha de adecuar al gasto y no se puede pagar con dinero público algo que no es competencia del Ayuntamiento porque la Intervención de Fondos no lo permite y es la que fiscaliza el gasto, y no es falta de voluntad del Distrito.

3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia: Que ante la llegada del calor y dado el tiempo transcurrido desde que se acordó colocar una fuente en el Colegio Adriano del Valle, se instale lo antes posible.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.S.O.E.: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a las delegaciones competentes a impulsar un proyecto de micro peatonalizaciones en los barrios de nuestra zona, realizándose previamente un estudio urbanístico y medioambiental que localice las vías más idóneas para aplicarlo, y cuya ejecución se realice siempre desde el consenso vecinal.

D. Diego José Angeles comenta que en referencia a la micro peatonalización con que se liberen las aceras ya es suficiente.


D. Alberto Sobrino expone que los técnicos encargados del proyecto deben tener en cuenta zonas de bolsas de aparcamientos.

D. Carlos Leo añade que, primero, habrá que consensuarlo con los vecinos y luego iniciarse el proyecto; También se debe tener en cuenta los problemas de tráfico que existen en el barrio.

D. Eduardo Mesa contesta que la peatonalización suele traer muchas controversias y que ellos lo que piden es un estudio y siempre con el acuerdo de los vecinos.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.9.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.S.O.E.: Se inicien las gestiones necesarias para la creación, cuando la situación económica permita incluirlo en presupuestos, de un Centro Multiusos que incluya Consultas Médicas (Adultos y Pediatría),

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	6/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

Centro Mayores y actividades varias en el terreno existente entre Pisos Contadores y Avenida Parque Amate. Mientras esta construcción se haga posible se PROPONE: 1.- Se solicite a TUSSAM el estudio necesario para la conexión de los barrios arriba mencionados con los barrios colindantes: Cerro del Águila, Rochelambert, La Plata, Las Águilas.... 2.- La ampliación provisional de la línea 25 continuando desde la calle San Juan de La Cruz hasta Calle Amor y Avda. Juan XXIII hasta calle Amor (ida y vuelta), compartiendo las paradas de la línea 5 hasta la finalización del estudio propuesto a TUSSAM que posibilite mejor conexión. 3.- Dar uso y vida, hasta que sea posible la construcción de Centro Multiusos, al terreno existente entre Pisos Contadores y Avda. Parque Amate, acondicionándolo y colocando: - Área de Juego Infantiles con instalación de aparatos de juego: tobogán, columpios, etc; - Área de Actividad Gimnasia para mayores con la instalación de aparatos de gimnasia; - Área de juego y esparcimiento (cerrada) para perros; - Bancos de descanso.

D. Diego José Angeles solicita ampliar la propuesta con Palmete, La Negrilla, ect.

D. Carlos Leo comenta que la propuesta es asumible pero la ve como un parche, y lo que se tiene que hacer es construir un Centro de Salud por la Junta de Andalucía. En un principio el solar es para la construcción de un Centro Cívico y no se ha hablado con las Asociaciones de Vecinos que son los que tienen que decidir qué hacer con esa zona.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta con 16 votos a favor y dos abstenciones.

3.10.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.P.: Instar a T.U.S.S.A.M. a que diseñe una nueva línea de autobuses que conecte el Barrio de Santa Aurelia y su entorno con la Ciudad Sanitaria Virgen del Rocío, pasando por los Barrios de Rochelambert, Juan XXIII, Su Eminencia y Cerro del Águila.

Dª Macarena Sánchez difiere de la propuesta y solicita que se refuercen las líneas existentes ya que existe una conexión por esos barrios y Santa Aurelia.

D. Diego José Angeles manifiesta su conformidad con la Sra. Macarena, y aclara que no se puede priorizar una zona respecto a otra y que lo que hay que hacer, es reforzar las líneas y no poner otra más, que se debe de pensar en todo el Distrito y no sólo en un barrio.

D. Alberto sobrino no comparte esa idea. Ellos piden que esa línea fuera más directa a Virgen del Rocio, ya que es su hospital de referencia y muchas personas se trasladan a él. Propone que se modifique su recorrido que pase por las calles Alberche, Alcalde Juan Fernandez, Felipe II y Manuel Siurot, y también se puede unir con otros barrios del Distrito, y todo ello sirva de base para su estudio.

D. Eduardo Mesa informa que si se acepta por el grupo PP esa modificación a la propuesta votarían afirmativamente, pero que también se tiene que estudiar y que sea aceptada por los vecinos.

D. Diego José Angeles solicita que el estudio se amplíe y la línea salga de San José de Palmete, recorriendo así todos los Barrios y los 4 polígonos que tiene el Distrito.

Dª Esther Narváez Domínguez comenta que ella ve dos propuestas distintas y si se vota, qué propuesta es la que se está votando.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==		



El Sr. Presidente explica que el grupo proponente tiene que decir si acepta o no la enmienda; en caso afirmativo se votaría la propuesta enmendada.

D. Eduardo Mesa pide que la enmienda contenga que la salida del autobús sea desde Palmete.

D. Carlos Páramo León aclara que lo que ellos proponen es que haya un acceso directo a la Ciudad Sanitaria, ya que muchas personas mayores tienen que desplazarse hasta allí y tienen que hacer transbordo. También admiten todas las sugerencias, ya que lo indicado es sólo un proyecto que admite todas las mejoras y que será TUSAM la que haga el estudio y lo que se puede realizar.

El Sr. Presidente explica que la propuesta se enmienda con la salida de la línea desde Palmete y añadiendo a su recorrido las siguientes calles, Alberche, Alcalde Juan Fernandez, Felipe II y Manuel Siurot.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta enmendada con 16 votos a favor y dos abstenciones.

3.11.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo P.P: Instar a los órganos municipales competentes a celebrar una serie de encuentros y conversaciones con las entidades del ámbito juvenil y deportivo del Distrito Cerro-Amate para tratar sobre las necesidades y circunstancias de una posible ampliación de los horarios de los centros deportivos de nuestro Distrito durante el horario nocturno en época estival. En función del resultado de dichas conversaciones, instar, en su caso, al Instituto Municipal de Deportes (I.M.D.) del Ayuntamiento de Sevilla a ampliar los horarios de los centros deportivos de nuestro Distrito en la franja nocturna en época estival.

D^a María Alonso se interesa por la titularidad de La Ranilla, que ha sido inaugurado recientemente.


El Sr. Presidente le contesta que lo que se ha inaugurado es el Parque de La Ranilla, el cual se encuentra situado en el Distrito Nervión.

D^a M^a Carmen Morales apoya el tema deportivo, pero pide que incorpore una modificación para que se tuviera en cuenta en esta ampliación de horario a las Asociaciones de Vecinos, porque hay que compatibilizar esa ampliación de horario con el descanso de los vecinos.

D. Alberto Sobrino apoya la propuesta de la Sra. Morales porque hay que tener en cuenta el ruido que se produce dependiendo del tipo de deporte que sea y la gente que quiere descansar.

D. Carlos Leo acepta la enmienda incluyendo que también se consensue con los vecinos y que se podría ampliar el horario sólo a los centros que están alejados de los vecinos. Por lo que la Propuesta debería incluir “así como con las entidades vecinales colindantes a estos centros deportivos e instalaciones”

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	8/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

3.12.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo IULV-CA: Se pida a Lipasam que ponga especial interés en la recogida de basura en nuestro distrito

D. Diego J. Angeles agrega que debería ir 1 ó 2 operarios metiendo las bolsas de basura en el contenedor antes de que pase el camión de Lipassam.

Juan J. Fernández manifiesta su desacuerdo, explicando que ya existe ese servicio de repaso, el cual tiene su horario y lo que hay que hacer es educar a los ciudadanos,

D^a María Alonso se queja del menor número de trabajadores que ahora tiene la empresa y el trabajo que cuesta abrir los contenedores de basura, porque todo el mundo no tiene tanta fuerza.

D. Diego J. Angeles añade que deberían de aumentar la plantilla de Tussam, así como poner contenedores para minusválidos.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

3.13.- Propuesta de acuerdo que presenta el Grupo IULV-CA: Pedimos que el Distrito garantice la accesibilidad universal en nuestro barrio e intermedie para que dichas barreras sean suprimidas, tanto en este caso en concreto como en todo el distrito.

D^a Esther Narvaez cede la palabra a D. Francisco Martínez Bernal, vecino del Barrio, el cual explica la problemática que tiene con una marquesina de autobús, cerca de su vivienda, y la cual le impide el paso cuando lleva a su hijo minusválido porque no puede pasar la silla de ruedas y tiene que bajarse a la carretera, solicitando que cambien de sitio la marquesina.

D. Diego J. Angeles pregunta por la ubicación de la parada de autobús citada.

D. Alberto Sobrino explica por qué se cambió la parada a esa ubicación y que se debería limitar un arcén, así como quitar los contenedores de basura que también dificultan el paso por las aceras.


Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

El Presidente le pide al Sr. Martínez las fotos que trae, a fin de acompañarlas a la propuesta.

Habiendo entrado por el Registro Auxiliar del Distrito Cerro-Amate dos propuestas urgentes por el Grupo Municipal Participa, y de conformidad con lo establecido en el art. 33 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito, el Sr. Presidente somete a votación la urgencia de las mismas, siendo declarada su urgencia por unanimidad de los presentes.

Las Propuestas son las siguientes:

Propuesta de acuerdo que presenta D. Ricardo López Fernández en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla: Instar al Gobierno Local para que se proceda a la poda de naranjos ubicados en la calle Nescania, así como un plan efectivo de poda y mantenimiento del arbolado del distrito Cerro-Amate.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	9/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

Propuesta de acuerdo que presenta D. Ricardo López Fernández en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla: que se instalen semáforos sonoros y las medidas oportunas para hacer del distrito un lugar accesible.

Efectuada la votación, se aprueba la propuesta por unanimidad de los presentes.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- Ruego que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recr. 3ª Edad S.J. Palmete –Doctora: Que se dé cumplimiento a la propuesta realizada en el Pleno de Febrero, y que desde la delegación competente se estudie el rebaje de la elevación del acerado existente en el puente sobre el Canal Ranilla situado en la Avda. San José de Palmete.

El Sr. Presidente informa que la propuesta de febrero se elevó a Movilidad; el pintado ya se ha ejecutado y es la Gerencia de Urbanismo quien tiene que realizar el rebaje.

4.2.- Ruego que presenta Dª Antonia Ganaza Lozano en representación de Asociación de mujeres Ocio y Salud: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al servicio de recogidas de basuras LIPASAM para que revise dicho plan (reciclaje y distribución de los contenedores) y se mejore el servicio.

La Sra. Ganaza añade que los contenedores nuevos son muy grandes y están muy separados del acerado y que podían tener unos agujeros para facilitar el tirar la basura.


El Sr. Presidente contesta que asume su ruego y junto con los presentados por IUVL los remitirá Lipassam.

4.3.- Ruego que presenta el Grupo P.S.O.E: Que desde el Distrito Cerro-Amate se inicien los contactos oportunos con el Centro de Apoyo al Desarrollo Empresarial en El Cerro del Águila, dependiente de la Junta de Andalucía, así como el servicio de Sevilla Emprendedora del Ayuntamiento de Sevilla para la puesta en marcha de iniciativas de apoyo al sector empresarial de la zona.

El Sr. Presidente informa que desde el departamento CREA van a mandar un técnico al Distrito todos los lunes para que informe sobre ese tema.

4.4.- Ruego que presenta el Grupo P.S.O.E.: Que se solicite a la delegación competente la instalación de una terminal de SEVICI en la Avda. Parque Amate, cerca del carril-bici que discurre por la misma, en base al gran espacio que presenta sin afectar al paso de los transeúntes.

El Sr. Presidente contesta que se elevará ese ruego al Area competente.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	10/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			

4.5.- Ruego que presenta el Grupo P.P.: Que se adopten medidas urgentes por parte de los órganos municipales competentes para corregir la grave situación de insalubridad que se observa en el solar ubicado en la intersección de la calle Ingeniero La Cierva con la calle Arzobispo Don Nuño y se garantice el cierre completo del mismo.

El Sr. Presidente informa que este tema ya se ha tratado con la Gerencia de Urbanismo y que los propietarios del solar tienen de plazo hasta hoy, día 20 para ejecutar la orden recibida; por error se había informado mal sobre la fecha de expiración del plazo, y por lo tanto se volverá a recabar información sobre este tema a la Gerencia de Urbanismo.

4.6.- Pregunta que presenta el Grupo P.P.: ¿Cuántas entidades del Distrito Cerro-Amate han presentado proyectos para participar en el Plan Decide? ¿A cuánto asciende económicamente la cantidad total de los proyectos presentados?

El Sr. Presidente informa que se han presentado 19 proyectos, la Gerencia de Urbanismo es la que tiene que hacer la valoración técnica, indicando los que son viables y valorando económicamente el coste de cada proyecto. El máximo presupuestado para todos los proyectos es de 250.000 euros

5.- TURNO CIUDADANO

5.1.- Pregunta que presente D. José Verdón Pérez, en representación de la Asociación de Amigos del Parque Amate; Solicita información sobre el presupuesto destinado a obras e instalaciones en el Parque Amate para 2016, detallando a qué conceptos van asignadas las partidas económicas. Información sobre procesos pendientes y fechas de ejecución previstas en cuanto a reparaciones y proyectos en Parque Amate 2016. Solicitan la asistencia en el Pleno del responsable de seguridad ciudadana en el Distrito para conocer de cerca sus actuaciones y solicitar colaboración en cuanto a vandalismo en Parque Amate. Solicita informe sobre recuperación de la plantilla de jardineros en Parque Amate, que pasa de 27 a 13 integrantes. ¿A cuánto asciende el presupuesto para actividades culturales en el Parque Amate para 2016? ¿Cómo se reparten esas actividades y en qué fechas se realizarán? Solicitamos conocer las conclusiones elaboradas por la comisión de investigación de la trama "Enredadera".

El Sr. Presidente contesta que en relación al presupuesto del Parque Amate, en el próximo pleno dará toda la información detallada, la fase de ejecución realizada y el gasto ya que tiene que recabar dicha información del Área competente. En cuanto al vandalismo lo tramitarán en cuanto esté constituida la Junta de Seguridad, estando a la espera de que se nombre a los representantes de los mismos. Respecto al tema de la plantilla ya se ha hablado con el Director General y se va a intentar que aumente el personal, pero no se puede indicar una fecha concreta. Como ya se ha comentado con anterioridad, la contratación del empleado público está sometida a la tasa de reposición regulada por ley aprobada en el Congreso de los Diputados y mientras no cambie la ley, ese es el marco normativo en el que se puede actuar. En cuanto al presupuesto de las actividades culturales, son diferentes Áreas las que realizan actividades en espacios públicos y no se sabe a priori cuántas van a realizarse en el Parque Amate; lo que sí está previsto es que el día 5 de junio se celebrará allí el Día del Medioambiente y se va a intentar que las actividades al aire libre que se realicen en este Distrito se desarrollen en el parque.

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53
	Ana María Campos Nuñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52
Observaciones		Página	11/12
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==		



También invita a los asistentes que sugieran actividades que pueda desarrollarse por el Distrito en el parque, a fin de hacer una programación de las mismas.

En relación con la investigación de la trama Enredadera, el Sr. Presidente informa que aún no se ha acabado la Comisión, está en periodo de comparecencia de los funcionarios y personal vinculado a la empresa Fitonovo y sus filiales. Por otro lado sólo tienen la obligación de presentarse en esas comparecencias el personal funcionario y político, todos los demás pueden negarse a ello, como está ocurriendo; el viernes es la última comparecencia, después se elaboraran las conclusiones y se llevará al Pleno del Excmo Ayuntamiento.


Siendo las 21:58 horas del día 20 de abril de 2016, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

D. Juan Manuel Flores Cordero

D^a Ana María Campos Núñez

Código Seguro De Verificación:	bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	13/06/2016 12:14:53	
	Ana María Campos Núñez	Firmado	13/06/2016 11:45:52	
Observaciones		Página	12/12	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bs0Q9c5JieKfawGyigr09g==			